

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ 13 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 072

Fecha Estado: 07/05/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320180086100	Ejecutivo Singular	URBANIZACION NUEVA VILLA DEL ABURRA III ETAPA SECTOR II P.H.	CLAUDIA PATRICIA URREGO GONZALEZ	Auto pone en conocimiento Adiciona auto del 3/05/2024	06/05/2024		
05001400301320210012400	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	LINA MARIA MESA LOAIZA	Auto pone en conocimiento No tiene por notificado –Requiere previo a resolver cesión- no acepta renuncia -	06/05/2024		
05001400301320210012400	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	LINA MARIA MESA LOAIZA	Auto decreta embargo ordena Oficiar	06/05/2024		
05001400301320220003800	Ejecutivo con Título Hipotecario	JUAN TOMAS ZULUAGAVERA	LUZ MARINA QUINTERO MARIN	Auto ordena seguir adelante ejecucion ordena remitir a loz juzgados de Ejecución.	06/05/2024		
05001400301320220003800	Ejecutivo con Título Hipotecario	JUAN TOMAS ZULUAGAVERA	LUZ MARINA QUINTERO MARIN	Auto declara en firme liquidación de costas Liquida y aprueba costas	06/05/2024		
05001400301320220003800	Ejecutivo con Título Hipotecario	JUAN TOMAS ZULUAGAVERA	LUZ MARINA QUINTERO MARIN	Auto pone en conocimiento Ordena oficiar Corrigiendo inscripción embargo	06/05/2024		
05001400301320220124100	Ejecutivo Singular	CORRESPONSALES DISTRICOL SAS.	RONY REYES AGUDELO	Auto ordena seguir adelante ejecucion se ordena remitir el presente proceso a los señores JUECES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS (reparto),	06/05/2024		
05001400301320220124100	Ejecutivo Singular	CORRESPONSALES DISTRICOL SAS.	RONY REYES AGUDELO	Auto declara en firme liquidación de costas Liquida y aprueba costas	06/05/2024		
05001400301320220124100	Ejecutivo Singular	CORRESPONSALES DISTRICOL SAS.	RONY REYES AGUDELO	Auto pone en conocimiento Incorpora y ordena secuestro	06/05/2024		

ESTADO No. 072		Fecha Estado: 07/05/2024			Página: 2		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320220126300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	DIANA CAROLINA VELASQUEZ ALZATE	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora envíos de notificación – no tiene en cuenta envíos, requiere demandante	06/05/2024		
05001400301320220126300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	DIANA CAROLINA VELASQUEZ ALZATE	Auto pone en conocimiento Respuesta EMTELCO	06/05/2024		
05001400301320230053800	Otros	BANCO SANTANDER NEGOCIOS COLOMBIA	JOHANA LINARES ARONNA	Auto inadmite demanda Inadmite aprehensión de vehículo	06/05/2024		
05001400301320230070100	Amparo de Pobreza	LUZ EDILMA GUZMAN TORRES	JHON FREDY MUÑOZ QUERUBIN	Auto inadmite demanda Conceder a la parte actora el término de cinco (5) días para subsanar los defectos señalados en la parte motiva, so pena de rechazo.	06/05/2024		
05001400301320230083500	Ejecutivo Singular	EDIFICIO JARDINES P.H	EMIRO ANTONIO BEJARANO	Auto inadmite demanda Conceder a la parte demandante el término de cinco (5) días para subsanar los defectos señalados en la parte motiva, so pena de rechazo	06/05/2024		
05001400301320230087600	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	GABRIEL ALBERTO GONZALEZ MAZO	Auto inadmite demanda Conceder a la parte demandante el término de cinco (5) días para subsanar los defectos señalados en la parte motiva, so pena de rechazo.	06/05/2024		
05001400301320230088100	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	SANDRA MILENA BELTRAN PANIAGUA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena Notificar. reconoce Personería	06/05/2024		
05001400301320230088100	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	SANDRA MILENA BELTRAN PANIAGUA	Auto decreta embargo ordena oficiar	06/05/2024		
05001400301320230088300	Monitorio puro	FRANCISCO LUIS SANCHEZ MARULANDA	JOSE OVIDIO RAMIREZ RESTREPO	Auto admite demanda Fija caución. Ordena Notificar. reconoce personería.	06/05/2024		
05001400301320230093300	Ejecutivo Singular	MARTHA ELENA GARCIA VARGAS	LUIS ALBERTO MONTES TORRES	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar. Reconoce personería.	06/05/2024		
05001400301320230093300	Ejecutivo Singular	MARTHA ELENA GARCIA VARGAS	LUIS ALBERTO MONTES TORRES	Auto decreta embargo ordena oficiar	06/05/2024		
05001400301320230125300	Ejecutivo Singular	COBRANDO S.A.S.	JOHAN ALEXANDER CASTRILLON PIFANO	Auto libra mandamiento ejecutivo ordena Notificar. Reconoce personería.	06/05/2024		

ESTADO No. 072		Fecha Estado: 07/05/2024			Página: 3		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320230125300	Ejecutivo Singular	COBRANDO S.A.S.	JOHAN ALEXANDER CASTRILLON PIFANO	Auto decreta medida cautelar Ordena Oficiar	06/05/2024		
05001400301320230131600	Ejecutivo Singular	JFK COOPERATIVA FINANCIERA	MARIBEL GARCIA PALACIO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena Notificar. Reconoce personería.	06/05/2024		
05001400301320230131600	Ejecutivo Singular	JFK COOPERATIVA FINANCIERA	MARIBEL GARCIA PALACIO	Auto decreta embargo ordena Oficiar	06/05/2024		
05001400301320230132000	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	MARIO ALEJANDRO MARIN ALVEREZ	Auto inadmite demanda CONCEDER a la parte demandante el término de cinco (5) días para subsanar los defectos señalados en la parte motiva, so pena de rechazo.	06/05/2024		
05001400301320240000700	Ejecutivo Singular	SERVICREDITO S.A.	DANIELA MORALES AGUDELO	Auto libra mandamiento ejecutivo ordena NOTificra. reconoce personería.	06/05/2024		
05001400301320240000700	Ejecutivo Singular	SERVICREDITO S.A.	DANIELA MORALES AGUDELO	Auto decreta embargo Ordena Oficiar	06/05/2024		
05001400301320240000800	Verbal	MARIA ENOY HINCAPIE AGUIRRE	ADRIANA MARIA GIRALDO CIRO	Auto admite demanda ordena NOTificar. reconoce personería.	06/05/2024		
05001400301320240020600	Verbal Sumario	CRISTHIAN ANDREY CABALLERO SANDOVAL	CENTRO DE CONCILIACION EN DERECHO CORPORATIVOS	Auto rechaza demanda Ordena remitir al centro de conciliación en derecho “CORPORATIVOS	06/05/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/05/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIANA MARIA OSPINA LONDOÑO
SECRETARIO (A)